

Policía Nacional apresa dos hombres por homicidio en Pedro Corto, provincia San Juan

Agentes de la Policía Nacional apresaron a dos hombres de tres acusados de ultimar a un nacional haitiano como consecuencia de una herida por arma de fuego en el cuello, en un hecho bajo investigación ocurrido en el municipio de Pedro Corto, provincia San Juan.

Los apresados son Androbel Ramon De La Rosa (a) El Jurón, de 19 años, y Luciano Montero Montero (a) Pupo la Brecha, de 22, quienes, junto los prófugos "Chileno y/o Orlando", de nacionalidad haitiana, y Manuel Montero, le habrían quitado la vida al compatriota de éste último, identificado como Neel Sucefe, de 23 años.

En el lugar de los hechos fueron encontrados dos casquillos 9mm y una maleta conteniendo en su interior una cartera de mujer.

La Policía exhortó a los prófugos entregarse por la vía que consideren idónea para que respondan por el hecho que se les imputa.

De igual manera los apresados fueron llevados antes el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.